



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:44916/2018

VISTO lo solicitado a fojas 1 por la Prosecretaría de Informática, en el sentido de solicitar la designación del señor DANIEL E. BOLLO, legajo 28496, como Personal de Gabinete de la citada Prosecretaría con una remuneración equivalente a un cargo Categoría Dos del CCT-Dec.366/06, para cumplir funciones como Director en Sistemas de la Dependencia; y

CONSIDERANDO:

Lo informado a fojas 3 por la Secretaría de Gestión Institucional -Dirección General de Personal-;

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.-Designar al señor DANIEL E. BOLLO, legajo 28496, como Personal de Gabinete de la Prosecretaría de Informática, con una remuneración equivalente a un cargo Categoría Dos del CCT-Dec.366/06, para cumplir funciones como Director en Sistemas de la Dependencia citada, a partir del 16 de julio de 2018.

ARTÍCULO 2º.-El señor Bollo deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días a sus efectos.

ARTÍCULO 3º.-Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Dependencia de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional -Dirección General de Personal-.

sl

